

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA.

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día diecisiete de julio del año
dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de
Legisladores y Legisladoras “Don Carlos María de Bustamante”, del Honorable Congreso del
Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, se constituyen las y los
ciudadanos Diputados: **Maria Eulalia Velasco Ramírez, Mónica Belén López Javier, Mauro
Cruz Sánchez, Tania López López y Antonia Natividad Díaz Jiménez**, integrantes de la
Comisión Permanente de Movilidad y Transportes la primera de los nombrados como
Presidente y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto, con el objeto
de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes**,
por lo que estando presentes los antes citados, se somete a consideración el siguiente: - - - - -

-ORDEN DEL DÍA:-

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la iniciativa
de Ley presentada por el Diputado Javier Casique Zarate.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: La ciudadana Diputada **Maria Eulalia Velasco Ramírez**,
Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, instruye a la Licenciada
Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión, realizar el pase de lista de asistencia,
y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados integrantes de la
Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la
presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales;-
Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: En el desahogo de este punto, la
ciudadana Diputada **Maria Eulalia Velasco Ramírez**, Presidenta de la Comisión Permanente de
Movilidad y Transportes, instruye a la licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la
Comisión, dar lectura al orden del día; una vez realizado, se pone a consideración de los
integrantes de esta Comisión, si se aprueba el orden del día, votando a favor. - - - - -
Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: En uso de la
palabra la ciudadana Diputada **Maria Eulalia Velasco Ramírez**, manifiesta considerando que el
acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria fue circulada previamente, somete a consideración
de las integrantes e integrantes de esta Comisión, y al no haber manifestación alguna se pregunta
si se aprueba, misma que es aprobada por unanimidad de votos. - - - - -
Se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO** Del orden del día: La Lic. Leticia García García,
Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, da lectura al
Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 Bis fracción VIII, del

**COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES**



“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

53 fracción I y del 54 fracción X de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca”, mismo que se somete a consideración de los integrantes de la Comisión por lo que una vez que se encuentra ampliamente discutido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, si se aprueba en sus términos, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.:

Se procede a desahogar el **QUINTO PUNTO**: Seguido con el orden del día la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra en asuntos generales y al no haber manifestación alguna, se pasa al desahogo del **SEXTO PUNTO**: En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, manifiesta.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la presente Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, siendo las doce horas del día de su inicio.

----- **CONSTE.** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ.
PRESIDENTA

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.